



Referencias del documento:

Expediente nº.- **329/2019/PC**

Unidad tramitadora.- Servicio de Igualdad, Part. Ciu. y S. Advo. Distri

Usuario.- ASUANOV

Actuación.- Emisión de informe/documento.

Documento firmado electrónicamente por:

JOSE HERRERA UMPIERREZ - Jefe del Servicio de Igualdad, Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos -
16/04/2020 7:56:01

Modelo.- PC_ANUNCIO_IF

Anuncio

ASUNTO: EXPEDIENTE 329/2019/PC RELATIVO A LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA 3ª EDICIÓN DEL CONCURSO SANTA CRUZ CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En relación al asunto de referencia y de conformidad con el informe de fecha 15 de abril de 2020 de la Sección de Igualdad, del Servicio de Igualdad, Participación Ciudadana y soporte administrativo a los Distritos, se procede a la publicación del LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS dentro de la 3ª edición del Concurso Santa Cruz contra la Violencia de Género.

Nº SOLICITUD	TIPO DE FORMULARIO	TIPO DE OBRA	TÍTULO DE LA OBRA
1	CENTRO EDUCATIVO	VÍDEO	Violencia de género
2	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	No te escondas
3	GRUPAL	VÍDEO	Violencia de género
4	INDIVIDUAL MENOR DE EDAD	CARTEL	Si duele NO es amor
5	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Si duele, deja que vuele
6	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Tu vida no le pertenece
7	GRUPAL	VÍDEO	Toda una vida
8	GRUPAL	CARTEL	Pensé que sería diferente
9	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Cuando te des cuenta
10	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Que NO te mientan
11	GRUPAL	CARTEL	Defiende tus derechos, denuncia
12	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	El amor ciega
13	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	No grites que los niños duermen
14	GRUPAL	CARTEL	Batería baja
15	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Ven a casa
16	INDIVIDUAL MAYOR DE EDAD	CARTEL	Por tú bien
17	GRUPAL	VÍDEO	Este anuncio no debería existir
18	GRUPAL	VÍDEO	A través de la pantalla
19	GRUPAL	CARTEL	Stop relaciones tóxicas
20	GRUPAL	VÍDEO	STOP Relaciones Tóxicas 2020

El presente Anuncio con el Listado de solicitudes finalmente admitidas, se hace público en la WEB del Ayuntamiento cumpliendo con lo establecido en la Base 6 del Concurso para ser presentadas posteriormente al jurado para su deliberación.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13066545615501475407 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



En Santa Cruz de Tenerife a fecha de firma.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13066545615501475407 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>